

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Quito, 18 de abril del 2018

Señores

Accionistas

COMPañÍA DE TRANSPORTES ECUATORIANA TRANSHEROICA S.A.

Presente.-

ANTECEDENTES

En Junta General de fecha 29 de Diciembre del 2014, fui designado como Gerente General y Representante Legal de la compañía Ecuatoriana Transheroica S.A., por el periodo de dos años, y con fecha 15 de Diciembre del 2016 mediante Junta General fui reelecto por 2 años más.

El cargo que venido desempeñando de acuerdo a las normas y leyes de los entes de control que rigen las actividades del desenvolvimiento operacional con la coordinación de cada una de las funciones encomendadas.

Dentro de este proceso me he permitido evaluar cada una de las áreas estableciendo sus fortalezas y debilidades.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

- ✓ La empresa durante el año 2017 operó en los corredores, tanto Oriental como Occidental y Circuito 5 con la siguiente flota:
 - Corredor Occidental – Flota - 7 Buses
 - Corredor Oriental – Flota- 9 Buses
 - Sistema Convencional – Flota 43 Buses (en las diferentes Rutas Asignadas por la Entidad de Control)
 - También hemos trabajado para poder incrementar en una y hasta en dos unidades en la alimentación de la ruta Manuelita Saenz, objetivo que no se ha logrado todavía pese a toda la inversión de tiempo, recursos efectuada. Seguimos a la

espera después de todos los cambios que hubieron a nivel de Secretaría de Movilidad y Empresa Pública de Transporte.

- De igual manera debo informar que se ha venido trabajando de una manera muy fuerte en la consolidación de la subtronal Alonso de Angulo, proyecto que en la actualidad se encuentra listo para su presentación.
- ✓ Las ventas de la Estación de Servicios representan un total del 69.01 % del total de los Ingresos, mientras que los Ingresos percibidos por Matriz da un 29.13% y Lubricadora un valor del 1.86%
- ✓ En el proceso de Caja Común, la Operadora ha mantenido su Calificación A, tratando mes a mes de hacer cumplir los parámetros establecidos por el Ente de Control que es la Secretaría de Movilidad y no tener problemas de calificación a un costo muy elevado, pese a no contar con presupuesto para estos gastos de operaciones.
- ✓ Las cuentas por Cobrar a Socios no se ha visto una merma, ya que por diferentes circunstancias no llegan a cumplir con sus obligaciones, las mismas que han sido discutidas tanto en Directorio como en Junta General, lo que hizo que nuestra liquidez durante estos tres últimos años se ha visto seriamente afectada y empeorando cada vez más.
- ✓ Todos los cambios de socios se encuentran debidamente justificados y con su respectivo soporte, los mismos que durante el año 2017 fueron:
 1. Con fecha 05 de enero 2017, se realiza la transferencia de acciones Sr. Edison Torres a favor del Sr. Posso Luis, por un valor de US\$ 30,00
 2. Con fecha 14 de febrero 2017, se realiza la transferencia de acciones del Sr. Vega Ron Miguel Ángel a favor del Sr. Vega Panchez Miguel Ángel, por un valor de US\$ 30,00 (SIN COSTO)
 3. Con fecha 09-05-2017, se realiza la transferencia de acciones del Sr. Parra Zavala Pedro Filemón a favor de la Sra. Samaniego Olga por un valor de US\$ 30,00 (SIN COSTO)
 4. Con fecha 19-06-2017, se realiza la transferencia de acciones del Sr. Castro Hugo a favor de la Sra. Ortiz Martha Lucia por un valor de US\$ 30,00
- ✓ El proceso contable en este ejercicio se ha terminado de consolidar, lo que ha permitido mejorar los controles y ha permitido generar un crecimiento y un mejor cumplimiento con las entidades de control. Como siempre se ha venido informando el atraso e incumplimiento con lo que respecta a impuestos que ha sido por el factor económico.
- ✓ Las cuentas bancarias que posee la empresa han sido conciliadas mes a mes, y se mantiene un control de Proveedores y Cuentas por Cobrar de manera mensual.
- ✓ En lo que respecta a Clyan, la relación ha venido de más a menos llegando a fin del periodo a estar muy resquebrajado, motivos han sido la falta de liquidez de nuestra

compañía para poder cumplir con los pagos atrasados. A partir del mes de agosto se cambió el procedimiento para con Cijan y es que desde esa fecha se está depositando de manera diaria a la cuenta de Cijan toda la venta llegando al próximo lunes de cada semana a cerrar el valor de consumo. La utilidad que va quedando es todo el combustible que se otorga a crédito a los corredores y a Terceros. Como administrador espero que durante el próximo ejercicio se pueda renovar con otra firma la comercialización de los productos de la estación y generar un buen ambiente de trabajo tanto para la administración como para sus asociados.

ASPECTO FINANCIERO

Durante el ejercicio económico 2017, el proceso de falta de liquidez que ha venido acarreado la compañía dejó rezagos bastantes fuertes los mismos que se han ido recuperando demasiado lento durante este periodo.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 comparados con el anterior sus cifras se muestran así:

	2016	2017
Activo por	\$ 1,438,805.51	\$ 1,599,926.90
Pasivo por	\$ 923,488.79	\$ 810,233.53
Patrimonio por	\$ 515,306.72	\$ 808,728.95
Ingresos por	\$ 3,350,633.15	\$ 3,553,096.67
Egresos por	\$ 3,315,804.25	\$ 3,570,132.25
Utilidad/Perdida del Ejercicio	\$ 34,828.90	(\$ 19,035.58)

Para el ejercicio económico 2017 la pérdida generada se puede explicar de la siguiente manera en un contexto macro:

1. Se efectuaron gastos que no estuvieron contemplados en el presupuesto de la compañía y que fueron informados en Asamblea General a todos los socios como son:

2. Contratación del Servicio de Geolocalización el mismo que fue adquirido en el año 2016 y se siguió con el servicio durante el año 2017 y se terminó en enero del 2018, durante este ejercicio el valor que se desembolsó fue de USD. 15.473.02
3. Alquiler de Frecuencia para Motorolas durante todo el año 2017 fue de USD. 2.280
4. Gastos que tienen que ver con del desenvolvimiento para el buen funcionamiento de Caja Común y Nuevas Rutas: USD. 13.330.33
5. Asistencias Técnicas para poder generar nuevos contratos en el Municipio por un valor de USD. 1.500.

Estas erogaciones que se dieron en el año 2017 nos permitieron seguir funcionando operativamente de una manera casi normal en comparación con otras compañías que prestan el mismo servicio por nuestros sectores y que han encarecido su ticket de trabajo casi en un 50% más de lo que venían aportando.

De acuerdo al Art. 11 (LRTI) habla sobre las pérdidas y dice "Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades gravables que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas."

Para fines tributarios, los socios no podrán compensar las pérdidas de la sociedad con sus propios ingresos.

ASPECTO LABORAL

Dentro de mi administración hemos evaluado todos los procesos laborales con la finalidad de que la empresa cumpla con sus obligaciones adquiridas. Se ha contratado a personal eventual para efectos de fiscalización, como para Despachos de las diferentes Rutas que mantiene la Operadora, pero que lastimosamente no han podido llegar a calar dentro de nuestra querida institución.

Al cierre de este ejercicio económico todavía se encuentran pendiente la cancelación de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014, 2015 y 2016 a los empleados, cuyos valores serán cancelados en el próximo ejercicio económico con sus recargos correspondientes.

Hemos podido cancelar a los accionistas sus utilidades al finalizar este periodo y durante los primeros meses del próximo ejercicio económico.

Debo manifestar que en relación a los Aportes Mensuales que le corresponden al IESS, estos se encuentran cancelados en su totalidad y estamos al día en pagos de sueldos, sobresueldos y demás rubros correspondientes al año 2017.

ASPECTO JURIDICO

Durante este ejercicio económico hemos podido minimizar los gastos en cuestiones de Honorarios Profesionales con abogados, ya que la compañía ya no ha mantenido mayor inconveniente, salvo el problema que actualmente la compañía se ha vuelto inmersa con la cuenta del Ing. Vega (Constructor) con el Dr. Raúl Jaramillo, la misma que durante mi gestión se ha realizado lo siguiente: Se ha realizado todos los diálogos pertinentes con el Dr. Raúl Jaramillo y el abogado del Ing. Vega, hasta conseguir el documento de compromiso de pago por parte del Dr. Raúl Jaramillo.

Para poder utilizar el patrimonio que representa la Estación de Servicio tenemos que solucionar de forma definitiva el impedimento de enajenación que en este momento pesa contra el bien.

De acuerdo a los requerimientos exigidos por los entes de control en este caso por Movilidad, el Reglamento interno y sus respectivos manuales de procedimientos se encuentran aprobados y legalmente inscritos en el Ministerio Laboral

CONCLUSIONES:

Al finalizar mi informe de actividades correspondientes al periodo fiscal 2017 de la compañía Ecuatoriana Transheroica S.A., dejo constancia que gracias a una labor conjunta del departamento contable, de los señores Directivos, Comisiones, personal administrativo y operativo de la empresa, se mantiene una información clara, precisa y con todos sus soportes lo que hace que para las nuevas administraciones que lleguen sea un verdadero alivio y centrarse específicamente en la operatividad de la compañía en todos sus frentes, lo que hará que para nuestros accionistas genere días mejores.

RECOMENDACIONES:

Las expectativas de desarrollo de la empresa para el año 2018 son las siguientes:

- Reordenamiento de nuestras líneas de trabajo, así como un mejoramiento de servicio en las mismas.
- Independientemente si aumentan tarifas seguir Cumpliendo con los requerimientos de Caja Común para seguimos manteniendo en Calificación "A" y poder seguir percibiendo la compensación Mensual
- Automatizar con el panel electrónico los surtidores de despacho de la Estación de Servicios
- Construcción de nueva infraestructura y agrupamiento de las operaciones en la Estación de Servicios. (Construcción de la Lubricadora)

- Buscar nuevas fuentes de ingresos para mejores réditos a nuestros accionistas
- Consolidar la plataforma digital, lo cual nos permitirá no solo bajar costos sino que también mejorar la operatividad de nuestra flota
- Dejar a un lado las entredichos y honra de las personas para enfocarnos a buscar soluciones a los verdaderos problemas que nos atañen y alcanzar los objetivos propuestos
- Llegar a un consenso final con los Deudores para mantener un plan de pagos y poder cubrir nuestra brecha en bien de la compañía.

Atentamente



Sr. Marco Alvarado

GERENTE GENERAL